

Desde la grotesca farsa puesta en juego en los días 2 y 3 del presente mes, nada nos conmovía, por que en nuestra opinión, creíamos que se había pronunciado ya la última palabra en materia de ilegalidad radical.

Aquí en esta provincia, donde hace tiempo que vivimos en el mayor de los desbarajustes posibles, sin Diputación, sin Comisión permanente, sin Juez de primera instancia, sin Fiscal, sin Gobernador civil, sin Jefe de Fomento y hasta sin Administrador de Correos; aquí donde estamos gobernados todos por el brazo secular del Sr. Alvarez; aquí donde el desconcierto es ley de la vida y en que el desorden es lo esencial, curados de espanto nos habíamos entregado á esa indiferencia con que se miran ciertos acontecimientos que forman la base del gobierno radical. Pero he aquí que de repente, y cuando mas tranquilos y sosegados estábamos, resuena en el Seuado la palabra **Moralidad**, pronunciada por milésima vez por el solitario de Tablada. Palabra que llega a nuestros oídos de un modo fatídico, que crisma nuestros nervios, y que como el trueno que resuena en el espacio, no podía menos de ser precursora de alguna tempestad.

MORALIDAD. Palabra que representa laantidad de una idea profanada, todos los días, por el mismo que a cada momento la tiene en sus lábios. Anzuelo con que la grey radical ha pretendido coger á los incacos é inocentes. Reí entre chuyas mallas se enredaron los que tuvieron bastante valor para fiar en las promesas de los radicales.

MORALIDAD. Palabra con que el radicalismo pretende revestir la immoralidad de todos sus actos.

Palabra que pronunciada por el Sr. Ruiz Zorrilla, es casi siempre precursora de grandes trastornos y que ha acarreado males sin cuento á esta desventurada nación.

Con efecto: se afirman os os noches pasadas en nombre de la **MORALIDAD** electoral se han hecho a trabucazos las elecciones, sirviendo de agentes, liceuados de presidio.

En nombre de la **MORALIDAD** económica de los radicales, se proyecta la creación de un Banco hipotecario, quo acabará con la riqueza del país.

En nombre de la **MORALIDAD** administrativa de los radicales, se detiene el pan de los pobres, se presentan expedientes como los de Moret, y se cometen excesos como los de Balsain.

En nombre de la **MORALIDAD** radical, y al grito de abajo las quintas, se piden 40.000 hombres, después de declarar abolidas las quintas.

En nombre de la **MORALIDAD** radical, se mata de hambre á los profesores de primera enseñanza.

Habla de **MORALIDAD** política el señor Ruiz Zorrilla, y la *Gaceta* de Madrid destila por todos sus poros órdenes y decretos destinados a municipalidades y diputaciones provinciales de elección popular, para sustituirlos por personas á quienes contiene la revolución de 1868.

A la sombra de la **MORALIDAD** del señor Zorrilla, los carlistas en Cataluña se apoderan de lo ageno contra la voluntad de su dueño. Y en Andalucía el trabuco es la suprema razón que convence á los propietarios de aquel hermoso país, de la necesidad que tienen de perturbo propio con la gente extraña.

La **MORALIDAD** de los radicales después de producir todos los males que sobre nosotros pesan; después de haber cogido los venenos, tolos de la riqueza del país, se levanta en el Senado en forma de presidente del Consejo de ministros, y declara que, aquí donde tan rebajado se encuentra nuestro carácter, no hay otra solución posible que... **LA DICTADURA**.

Era lo único que nos quedaba que ver en los neo-polacos. Pedir un dictador en nombre de la moralidad radical y para que entremos nuestras pasiones, cosa que no ha creido necesaria el Sr. Zorrilla, ni cuando inmundos papales han rebajado la magestad de los reyes insultándolos con los más denigrantes epítetos; ni cuando se ha asesinado en medio del dia; ni cuando se ha robado, ni cuando el mismo ministerio ha colocado en las oficinas de la nación española tanta gente de vida airada y conducta vituperable. Nada de esto había llamado la atención del Sr. Zorrilla, que pidió la dictadura al ver rebajadas nuestras costumbres, hasta el estremo de ocuparse de la moralidad de S. S.

Bien es verdad que el Sr. Zorrilla, en la oscuridad de su inteligencia, de la cual se declara convicto y confeso, no ve más allá de su radical nariz, y por eso no entra nos que no haya notado la relajación de nuestro carácter hasta que el diputado Sr. Herrero quiso en el Senado de la mo-

ralidad del ministerio. Moraídad que va haciéndose histórica, y que ha llegado á ser el bá de los pueblos, porque todos los males que nos afligen, se han cometido á la sombra de la moralidad radical.

Dice *La Tertulia* de ayer miércoles, 13 del actual:

«Ya no insiste *EL CONSTITUCIONAL* en el asunto de la Diputación, ni siquiera se toma el trabajo de rebatir las razones que habíamos esquisto para probar que aquella se ha constituido de una manera legal.»

Nos alegamos de que se haya convencido de que estaba en una posición falsa, por mas que para hacerle llegar á este estado hayamos tenido que emborronar muchas cuartillas, porque siempre es una obra de misericordia enseñar al que no sabe.»

Si hay alguno que dude de la impenetrable frescura con que el periódico radical afirma lo que no es, al leer las anteriores líneas se convencerá del crédito que merecen sus afirmaciones.

Ni un solo dia hemos dejado de ocuparnos de la Diputación, probando hasta la evidencia con varios testos de la ley y con distintas reales órdenes aclaratorias, la ilegalidad con que se ha constituido la Diputación y con que ha sido nombrado presidente D. Alejandro Augusto García; y a mayor abundamiento, ayer mismo, miércoles 13 del actual, insistiendo en probar lo ya probado, demostramos por centésima vez, cuán ilegales han sido todos los actos de la Diputación desde el dia 2, en que trató de constituirse.

Hoy repetimos, que aunque no existiesen ni la ley ni las reales órdenes mencionadas que prueban la ilegalidad de los actos que defiende *La Tertulia*, de una manera no queremos calificar, basta repetir que en la Diputación solo existen doce diputados radicales, para que se convenzan aun los menos versados en esta materia, de que es imposible que esos señores constituyan ni mayoría, ni número suficiente para deliberar.

En cuanto á la última ridícula parte del sueldo que nos ocupa, solo contestaremos:

— «Gracias, señor elefante.»

Y para acabar de poner en claro, á la vista de las personas mas incompetentes en la materia, la ilegalidad con que se constituyó el Cuerpo provincial, insertamos á continuacion la protesta firmada por 18 diputados conservadores y republicanos, contra los actos cuya validez pretende sostener *La Tertulia*.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Y de nuevo provocamos á los redactores de *El Municipio* para que entren de lleno en esta cuestión en la que está ya envuelta la honra de sus correligionarios.

Diputación constituida legal y definitivamente la declaración de su validez.

5.º Considerando que el presidente interino de la Diputación atacando el derecho de los diputados y deprimiendo su dignidad negó el uso de la palabra a cuantos la pidieron para esponer las observaciones que se desprenden de los anteriores considerando, con lo que *ipso facto* probó el ningún derecho que el supuesto electo para esta Diputación tuviera para tomar parte en la votación para la comisión de actas de la misma, constituyendo al permitirlo un vicio de nulidad que afecta á todos los siguientes por el sello de ilegalidad que imprime a todas y a cada una de las funciones de dicha comisión de actas.

6.º Considerando que hallándose dispuesto por el art. 6º del reglamento que los dictámenes de actas no puedan discutirse sin que se hallen sobre la mesa veinte y cuatro horas de anticipación, y que de conformidad con dicha disposición no pudo abrirse sesión ni discutir y acordar sobre la validez, nulidad ó gravedad de dichas actas.

7.º Considerando que en la sesión del dia anterior, al reunirse la comisión de actas al regirarse para el examen de éstas, la Presidencia abandonó su puesto sin manifestar que la sesión se suspendiera para concluirla después, antes al contrario, manifestó a muchos diputados que suscribían que ya no podrían reunirse hasta por la noche de este dia, porque los dictámenes de actas debían estar, según el reglamento que habían aceptado, escriptas y de manifiesto sobre la mesa veinte y cuatro horas anticipadas á su discusión, y por lo que de hecho, y de derecho se entendió levantada y terminada aquella, y se retiró la mayoría de los diputados siendo ya la hora muy avanzada de la noche.

8.º Considerando que algunas horas después, y pasadas ya las de reglamento, un corto

número de diputados que quedaron en el salón y algunos más, convocados esprofeso, reunieron para sin oposición y mas convenientemente á sus finas, resolver como se resolvieron sobre dichas actas, sin el concurso de los demás.

9.º Considerando que la constitución de la Diputación de Alacant no puede estimarse sin el concurso de la mayoría de los diputados que tengan legalmente aprobadas sus actas.

10.º Considerando que los Diputados que suscriben faltriqua á su deber, y á su confianza que en ellos depositaron sus comitentes, contrayendo grave responsabilidad de reconocer la validez de dichos actos, y tener como Diputación a la que como tal se considera constituida por una exigua fracción de diputados, los mas de estos sin ser sus actas legalmente aprobadas, protestan solemnemente y energicamente contra la validez de todos por constituir usurpación manifiesta del derecho y atribuciones de la mayoría.

Acaute, etc.—Siguen las firmas de los diputados que suscriben faltriqua á su deber, y á su confianza que en ellos depositaron sus comitentes, contrayendo grave responsabilidad de reconocer la validez de dichos actos, y tener como Diputación a la que como tal se considera constituida por una exigua fracción de diputados, los mas de estos sin ser sus actas legalmente aprobadas, protestan solemnemente y energicamente contra la validez de todos por constituir usurpación manifiesta del derecho y atribuciones de la mayoría.

Según dice *La Tribuna*, parece que el domingo por la noche se tomaron algunas precauciones militares en San Fernando, y que sigue inspirando la tranquilidad pública serios temores en todas partes. El Gobierno concentra fuerzas en Despenaperros para acudir al conflicto que amenaza en Andalucía.

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

Y el mismo periódico añade que el lunes y el martes por la noche se han reproducido en Madrid las precauciones militares. ¿Qué sucede, señores radicales?

cometido, ni mucho menos tolerado, un abuso de semejante naturaleza?

El improvisado presidente, así elegido, pretende hallarse en pleno ejercicio; y como la mayoría de los diputados no le reconocen por tal, antes por el contrario, opinan que han cometido el delito de usurpación de atribuciones, de aquí el que no le hagan caso y de que la diputación no se reanude y que todos los intereses de una provincia tan importante como la de Alicante se hallen en el mas completo abandono. De nada han servido hasta hoy los recursos de alcada que la mayoría de la diputación ha interpuso en estos otros asuntos; el Gobierno y el Consejo de Estado más bien resuelto, á pesar de los terribles fatales de la ley. En el interin los 12 radicales que querían á toda costa mandar en la provincia se han dedicado a suspender ayuntamientos elegidos por sufragio universal, para reemplazarlos por otros moderados del tiempo de González Brabo.

¿Qué dirá *El Imparcial*—vuelta á nombrarle, somos incorregibles—del liberalismo de sus amigos de la provincia de Alicante? En Orihuela suspenden el ayuntamiento elegido por el pueblo, lo reemplazan con otro compuesto de moderados y carlistas, y los liberales tienen que luchar. En Cartagena lo sucede lo propio, en la Granja los individuos de la nueva corporación andan á tiros y corre la sangría de los que siempre defendieron la libertad, y en una palabra, toda la proximidad de Alicante, con raras excepciones, se halla entregada á la más desenfrenada reacción. Hasta el dia 8, en que se reanuda la sesión, se halla en la mesa veinte y cuatro horas anticipadas á su discusión, y por lo que de hecho, y de derecho se entendió levantada y terminada aquella, y se retiró la mayoría de los diputados siendo ya la hora muy avanzada de la noche.

9.º Considerando que el concurso de la Diputación de Alacant no puede estimarse sin el concurso de la mayoría de los diputados que tengan legalmente aprobadas sus actas.

10.º Considerando que los Diputados que suscriben faltriqua á su deber, y á su confianza que en ellos depositaron sus comitentes, contrayendo grave responsabilidad de reconocer la validez de dichos actos, y tener como Diputación a la que como tal se considera constituida por una exigua fracción de diputados, los mas de estos sin ser sus actas legalmente aprobadas, protestan solemnemente y energicamente contra la validez de todos por constituir usurpación manifiesta del derecho y atribuciones de la mayoría.

Para que esta solemnidad esté vestida de todo el brillo y ostentación que el acto reclama, se están haciendo grandes preparativos; y las personas que se han puesto al frente para llevar á efecto la poética fiesta, han dirigido una circular a todos los literatos de nuestra provincia y á algunos de Madrid, para que concurran al acto leyendo composiciones alusivas al sagrado misterio del dia, y no dudamos que todos corresponderán á la gallante invitación de las respetables personas que tanto se interesan por el cultivo de las letras, inaugurando esa reunión por mas de un concepto recomendable.

Acogiéndo como no podemos mas tan laudable pensamiento, otro dia daremos á nuestros lectores mas detalles sobre esa solemnidad que no dudamos merecerá el aplauso de todas las personas amantes del bien nombre de nuestra capital.

Con gran insistencia anuncian los periódicos de Madrid que se temen próximos disturbios y que las personas pacíficas abrigan fundados temores de que se altere la tranquilidad. Seguro dice *La Tribuna*, parece que el domingo por la noche se tomaron algunas preca

ma, que es menester repita unida toda la opinión conservadora, para que el país se apereiba á su propia defensa.

Se habla como cosa segura de la entrada del marqués de Sardinal en el ministerio de Ultramar. En cambio, el Sr. Gasset y Artimo, conocedor de lo que son los Bancos por su modesta posición en el de España, pasará á ser gobernador del nuevo Banco hipotecario, que está formando sus oficinas, contando con la mas benéfica aceptación radical.

Parece ser que estos arreglos evitarán muchos conflictos y suavizarán muchas asperezas.

En el Congreso logró por fin el Sr. Beiranger la votación definitiva de la ley de fuerzas navales. Ya puede S. S. labrar la mar, donde tan buena cosecha ha recogido.

No sería malala que el sábado obtuviera un D. Manuel Flórez Vallejo si se aprobase la proposición de ley, que fué tomada en consideración, para que se le regale la laguna de la Higuera, porque promete colonizarla.

Es tan absurdo este regalo que no faltó en las secciones quienes se opusieron á la lectura; pero por ser absurdo pasará más fácilmente.

Dice La Correspondencia:

«Esta noche están invitados al té de la presidencia los diputados de la Coruña, Cuenca, Gerona, Granada y Guadalajara. El resultado de estas reuniones satisface bastante á los ministrales.

Es claro que les satisface; como que allí se traga y se bebe á placer, uno han de salir contentos.

Sin embargo, no hagan los radicales porque esos festines nocturnos se conviertan en otro festín de Baltasar o en otra cena del Profeta.

En su sección de telegramas publica *El Cronista* de Nueva-York llegado á Madrid uno de la Habana en que se anuncia que los ánimos están muy excitados en Puerto-Rico y que se temen desórdenes entre los radicales ó separatistas, que así se llaman, y los conservadores, ó sea el partido llamado español sin condiciones. En su parte editorial dice además el periódico neo-yorkino:

«Las noticias que recibimos por el correo confirmán las que van en la sección telegráfica. Si el capitán general insiste en su política de persecución á los españoles leales, mucho tememos que sobrevenen los desórdenes que se predicen. Afortunadamente en Puerto-Rico no hay munición, y el ejército español no desmentirá su fiabilidad en caso de un conflicto, que el Gobierno de Madrid debiera siempre existir por todos los medios que están á su alcance. Mientras que á los redactores del *Boletín* se les separa arbitrariamente de sus destinos, porque se atreven á defender la integridad nacional, y al propietario se le impone 100 pesos de multa por la misma causa, a la prensa separatista se le deja pervivir el espíritu público del modo más descarado.»

Se ignora el paradero de los Sres. Pozas, Montijo, Suárez y demás jefes de la insurrección del Ferrol.

Con este motivo vuelve á hablarse de los argumentos empleados para hacerles desistir de su empeño; se susurra algo de salvo-conductos y se admira la fortuna que tienen ciertos hombres para escapar de la persecución activa de los agentes del Gobierno.

Es objeto de grandes comentarios la galantería con que el Sr. Ruiz Zorrilla obsequia á los diputados de la mayoría con *le político*, propinado por *abecedario*. No conocemos el sabor de aquel aromático vegetal, *política*, y *abecedariamente* considerado; pero es cosa probada que el procedimiento de dar, aunque solo sea yerba, produce adictos y desfacentuertos.

Se asegura que el general Ripoll está nombrado para un alto puesto militar, y que el señor Romero Giron va de gobernador al Banco de la Habana.

En vista de estos saltos, no es posible dudar de que el encargo que es el cargo de diputado de la nación, por supuesto alegato, ó cuando menos, benéfico; ni tampoco de la facilidad con que el gobierno tapa la boca de los que revelan intransigencia.

En cambio, los distritos vacantes tendrán que agradecer á sus elegidos una nueva elección, algunos disgustos con tal motivo, los gastos y molestias que esto supone, y la brevità que por sus votos se chupan otros.

Vamos viviendo, y así habrá paz.

La situación se complica: el lunes se anunció públicamente en Madrid, con referencia á cartas de Vitoria, y desde aquella viene siendo objeto

de la especulación pública, el hecho de haber pedido su cuartel todos los jefes, y su reemplazo todos los oficiales del cuerpo de artillería del distrito de las Provincias Vascongadas y Navarra, simultáneamente con la toma de posesión del general Hidalgo del cargo de capitán general de las mismas.

Lo mismo que en las Provincias Vascongadas y Navarra, sucedió al general Hidalgo, primero en Zaragoza, y mas tarde en Granada, y lo mismo le hubiera sucedido en Madrid, de persistir el gobierno en nombrarlos, como estaba acordado, segundo cargo de la capitán general de Castilla la Nueva.

El general Hidalgo ha pertenecido al cuerpo de artillería, y su incompatibilidad con el mismo data de los sucesos del cuartel de San Gil: el cuerpo de artillería no perdonara nunca á los que hicieron causa común con los rebeldes de aquél dia.

¿Que hará ahora el gobierno? Admitir la dimisión que parece se ha apresurado a presentar el capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra? Excelente manera de robustecer su autoridad! Rechazarla, manteniéndole en su puesto y dando el cuartel á los jefes y el reemplazo á los oficiales del cuerpo de artillería? La cuestión se hará probablemente de cuerpo, y el conflicto adquirirá enormes proporciones.

Pobre Córdoba, todo son tropiezos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LISBONA 10.—El ministro de Marina ha presentado la dimisión, ya no solo su señora quien le reemplazará.

LONDRES 10.—Lord Granville en su discurso ha pronunciado en un banquete en obsequio del Lord mayor de Londres ha atacado fuertemente el comercio de esclavos.

Ha dicho que desea asegurar la paz no solo en Inglaterra sino en todas partes.

NIZA 10.—Pasado mañana llegará á esta ciudad la gran duquesa Constantina de Rusia acompañada su familia.

PASARÁ ÁQUÍ UNA GRAN PARTE DEL INVIERNO.

PARÍS 10.—La lectura del mensaje del señor Thiers á la Asamblea Nacional se verificará definitivamente el miércoles.

NEW YORK 10.—Hoy se ha declarado un terrible incendio en Boston en el barrio del comercio.

Las pérdidas son incalculables.

PARÍS 11.—Ayer se reunieron los individuos de la izquierda de la Asamblea nacional.

Todos conviñeron en que los principios republicanos progresan en los departamentos.

Se acordó que la izquierda no apoyaría ningún proyecto constitucional.

VERSALLES 11.—Los individuos de la derecha de la Asamblea, en una reunión celebrada ayer, acordaron oponerse á la proclamación de la república.

LONDRES 11.—Se ha declarado un grande incendio en los molinos de marina.

NUEVA-YORK 11.—Se han recibido detalles del espantoso incendio que se declaró en Boston en el barrio del Comercio. Las pérdidas ascienden a 250 millones de dólares.

NOTICIAS GENERALES.

La noticia más importante que tenemos de Cataluña es la de haberse apoderado Castells, con 700 hombres, de la importante villa de Balaguer, la segunda población de la provincia de Lérida, y cuyo vecindario, asciende á 6.000 almas. Fuerte allí ha rechazado el ataque de la columna mandada por el coronel Grinj, habiendo sido necesario que acudiese otra columna en auxilio de la primera para conseguir desalojar á la facción.

He aquí los términos en que la *Gaceta* da cuenta de este hecho:

CATALUÑA.—La facción Castells entró el domingo en Balaguer donde fué atacada por la columna Grinj, habiendo hecho una tenaz resistencia utilizando sus ventajos de sus posiciones; pero reforzada la columna se vió obligada aquella facción á salir del pueblo, dirigiéndose á Almenara, habiendo ordenado el capitán general de Aragón, que fuerzas de su distrito marchasen á su encuentro.

En el resto del distrito no ha ocurrido ninguna otra novedad extraordinaria; disfrutando de completa tranquilidad en los demás de la Península.

Diremos por ampliación de la nota oficial que los carlistas se habían hecho fuertes en algunas casas de la población y cortado el puente. Su entrada en Balaguer el domingo último fué por segunda vez, pues ocho días antes había entrado allí llevándose los fondos y efectos de la administración de Rentas, sellos y tabacos, con los cuales cargaron dos caballerías. Hay que añadir también que las facciones siguen destruyendo los ferrocarriles y telégrafos ingleses y estaciones; que Saballs, según dice una carta de Barcelona que publica la *Independencia Española*, ha adquirido dos cañones y por último, que el estudio de aquel país es tan grave que el gobernador de Barcelona ha considerado necesario enviar á Madrid al secretario del gobierno para enterar al Sr. Ruiz Zorrilla de la situación de Cataluña.

Resposta á la tranquilidad en el resto de la Península, remitimos al lector lo que en otro lugar decimos y solo consignamos aquí el hecho, curioso y sin ejemplo de haberse sublevado en Morella, provincia de Granada, un gran número de mujeres, que non armas y capitaneadas por Francisco Salas Fernández, y el vicepresidente

de la junta católica, José Solà, han formado una facción con unos 12 ó 15 hombres de la misma comunidad política. El gobernador de la provincia había dado las órdenes oportunas, mandando fuerza de la Guardia civil; pero el hecho de que hasta las mujeres tomen las armas para combatir la situación es tan significativo que no puede ser más.

— Es creencia general que la proposición de abolición de la pena de muerte matará al ministerio. Nuestra opinión es que al ministerio no lo mata nadie sino que se muere él.

Han sido secuestrados por Castells seis de los mayores contribuyentes de Tarragona, que se resistieron anteayer á entregar dinero.

— Los carlistas vuelven á agitarse mucho en la frontera. En Bayona hay gran número. Entre ellos se halla el que mas contribuyó al convenio de Andoroveta. Con el cambio de dirección que simboliza la salida de Ajoa, han vuelto á tejer su eterna tela de Penélope y se hallan todos en los pueblos de la frontera.

Dicen que esperan recursos de los legitimistas de Francia. No es un elogio para la embajada española que no haya podido conseguir el saber donde se halla D. Carlos, y si lo ha sabido el gobierno francés le ha negado la información.

GACETILLAS.

Es verídico. — No es completamente inexacto, sino cierto y mas que cierto, lo que dijeron en *El Constitucional* a propósito del incidente ocurrido entre el Sr. Corradi, el repartidor de nuestro periódico Sr. Sansano. Podremos, cuando mas, haber tenido noticias equivocadas acerca del modo con que el inspector de Vigilancia se puso instantáneamente de su disgusto que no existía, aunque en ese caso le habrían de conceder el don de la adivinación, tratándose de un asunto en que solo mediaron las dos únicas personas interadas; pero además de la dada natural que nos habría quedado siempre sobre semejante divina revelación, quedaría en pie todo lo que la incompetencia de dicho funcionario para imisicirse en hechos que no están sujetos á su inspección, y la orden terminante dada al individuo del cuerpo de vigilancia para que escollase hasta el despacho del Sr. Miralles á nuestro repartidor citado.

Tambien se equivoca nuestro colega, cuando supone que hemos querido rebajar la personalidad del Sr. Sansano, al estampar la frase *comparte*, por que mejor que nosotros seamos nosotros las buenas cualidades de este honrado dependiente, y por que entre nosotros hay tambien quien ha sido padrino de bautismo de niños de humilde origen, considerandose tan honrados como si lo hubiesen sido de nuestro director, apesar de su gran cruz y excelencia, como dice nuestro colega.

En cuanto á lo demás, si hemos hecho nuestra propia fotografía no sabemos si habrá sido mas bien la de los redactores de *La Tertulia*, puesto que no hay medio de conocerlos personalmente.

Y concluiremos afirmando á nombre del señor Sansano; que el inspector de vigilancia le dijo *espresamente* y *terminantemente* que el Sr. Corradi se había quejado contra el Sr. Sansano. Ahora nos alegramos que *La Tertulia* confirma nuestro aserto de que el repartidor no infirió ninguna ofensa ni le dirigió siquiera una palabra malsonante al Sr. Corradi, lo cual deja mas en desbarajo al inspector de vigilancia Sr. Miralles, á quien acusémos, por que no ha sido ésta la primera vez, que se abstenga de hacer comparecer á su presencia y por su propia autoridad, como si se tratase de algunos criminales, á personas sobre las que no tiene ninguna jurisdicción.

Es bellísima la siguiente composición que acaba de brotar de la pluma del eminentísimo poeta Campoman:

«LOS DOS MIEDOS.

I.

Al comenzar la noche de aquél dia.

Ella, cerca de mí.

— Por qué te alejas tanto? me decía;

Tengo miedo de ti.

II.

Y luego que la noche hubo pasado.

Repliqué junto á mí:

— Por qué te alejas tanto de mi lado?

Tengo miedo sin ti.

III.

Y los Halitanos.

El sol del radicalismo,

El rústico afortunado,

La majestad de Tabladu,

El orgullo de los sultos,

El héroe de la Tertulia,

El presidente pedante,

Aquel que canta su origen,

En cuanto enseña las manos,

Offenbach en la oratoria,

Sensitiva en los desmayos,

Demóstenes en la ciencia,

Y cocodrilo en sus llantos,

Abre para sus amigos,

Su casa (y no la de campo)

Complacida, recepciones

Por orden de abecedario.

Alava, Béjar, Coruña;

Pueblos con método exento

Van entrando por secciones

Y por turnos combinados.

Allí los abanicadores,

Los fabricantes de platos,

Los dueños de ronjas hechas

Y almacenes de bacalao;

Los corredores del Rastro,

Los traficantes del Abadía,

Los que cultivan su hacienda,

Los que viven de sus pastos,

Van entrando por su orden

Y con sus pasos contados

En la casa de socorro,

Del gran Meccaus haitiano.

— Allí todo el mundo pide.

Unos pán, otros tabaco,

Aquel ladra una exigencia,

El otro gruñe un encargo,

Unos la frenet, le inclinan,

Alguien le tiende los brazos,

Y en vez de decirle jefe,

Muchos le dicen *nustramo*,

Qué os recuerda este candil,

Qué os recuerdan sus sarnos?

— Esos sangradores viejos,

Y médicos de caballo,

SECCION DE ANUNCIOS

UN COMERCIANTE DE LONDRES.

Teniendo capital disponible, deseo facilitar a los negociantes y fabricantes préstamos de quinientas a cinco mil libras esterlinas a un interés médico.

Igualmente se halla dispuesto a abrir créditos en blanco a casas respetables.

Dirigirse F. C. O. Deacons, 154. Leadenhall Street. Londres. (72)

MARMOLERIA

D E
ANTONIO OLMO Y GINER

Calle de S. Francisco, esquina a la de Rivero.

Marmol Blanco para Escaleras, Labores, Jardineras, etc.

Lápidas de Marmol Blanco y Negro, de 200 reales en adelante. 15-4

PAPEL WILINSKI

El inmenso éxito de este remedio es debido a sus propiedades constantemente probadas a la curación pronta e infalible que atrae al exterior la irritación cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomiéndalo los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, grasa, reumatismos, lumbago, dolores, etc. Su empleo no exige ningún régimen; una o dos aplicaciones bastan las más de las veces y solo causan una ligera comezón. Precio de la caja 8 reales. Depósito en París. J. Wilinski, 46, rue de Rennes. La Agencia franco-española, en Madrid, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante. Srs. D. J. Bellido.



Quincalla.

Mujetas.	Cuchillas.
Sombrereras.	Cuchillos.
Planchas vapor.	Porta-monedas.
Idiomas ordinarias.	Tenedores.
Grifos superior.	Cepillos.
Ata-mantas.	Cuchillones.
Bolsas de viaje.	Navejas.
Sacos de noche.	Cortapijamas.
Caramañola.	Lancetas.
Tijeras.	Peines.
	Batidores.
	Gutaperchas.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13. Alicante.	Anteojos.
	Perchas.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor. Calle de San Nicolás, núm. 10. (15-15.)

CAMAS INGLESES MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuadro.

De canópico 6 camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, sencillez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13. Alicante.

EL ALMIRANTE ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardo

Foglietti, S. Ildefonso, 6.

Alta novedad para señoras

Mr. Lassalle, calle Mayor, núm. 8, ha recibido un variado surtido de ropa hecha para señoras, en cuellos, puños, corbatas, chaquetas, enaguas, peinadores, canesús para camisas, baberos para niños, Valencianas para adornos, tiras y entredos bordados, pañuelos con escudos bordados, y un completo surtido de lencería, camisetas y calzoncillos interiores, y muchos artículos que no se mencionan, a precios muy reducidos.

A LOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente a otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y de comida que masale convengan según sus fuerzas, su apetito, sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fielmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restauramiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación efficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes e interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 8° de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debería poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las *Pildoras Dehaut* están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que hace uso de este remedio.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

PUNTAS DE PARÍS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13. Alicante.

LA SILENCIOSA PERFECCIONADA.

MAQUINA DE COSER PARA LA FAMILIA.

Recomendamos muy particularmente a nuestras lectoras tan útil y excelente máquina, pues es la única que reúne todos los adelantos inventados hasta el día, cosiendo indistintamente con uno ó dos hilos.

Tiene aparatos especiales para hilvanar, bordar, coser, dobladillar, tibetear, sobreacagar costuras, etc.

D. Antonio de Paz, en Santander, remite más detalles, muestras de labores, lista de precios y modelos de dicha máquina.

15-13.

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños.

Visaginas ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60, sin olvidar en subtíngulo lo que se estima a la pasadora embutida fuerte, de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitres y mercaderías.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y falleras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas venecianas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13. Alicante.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Azuelas.

Llimas.

Hachas.

Escopinas.

Garfetas.

Cepillos.

Junteras.

Guillames.

Tenazas.

Alicates.

Corta-frios.

Martillos.

Saca-boquillas.

Triángulos.

Rareaus.

Sierras.

Berbiquies.

Serruchos.

Formones.

Gubias.

Roblones.

Terrijas.

Escuadras.

Triscadoras.

Destornillador.

Ficheros.

Cuchillas.

Saca-boquillas.

Otro tipo de carpinteros.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13. Alicante.

VAPOR AMALIA

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4

de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá y hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

Para la Habana.

Saldrá de Barcelona el 20 del corriente el

magnífico vapor español

FRANCOLI.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse en esta a los señores

M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

MODAS Y NOVEDADES.

Pedro Fó y Oliver. — Calle Mayor, número 20.

GRAN SURTIDO DE INVIERNO.

Para Caballeros. — Corbatas de novedad.

Puños y cuellos de camisa. — Panuelos de seda.

Tapados de lana inglesa. — Chalecos de punto de lana. — Caletones de lana. — Guantes de cabritilla, piel de Suecia y castor. — Paraguas ingleses.

Para Señoras. — Elegantes salidas de teatro. — Lindisimas corbatas de seda, y también de lana. — Panuelos, id. id. — Id. de punto para la cabeza. — Nubes de punto de lana. — Guantes de cabritilla y abrigo. — Boas. — Juegos de puños y cuellos.

Para niños. — Vestidos de acristalar. — Capas de merino bordadas y encajadas. — Abridorines de punto de lana. — Medias id. — Botitas de abrigo. — Saquitos de fraula. — Sombreritos de terciopelo y castor. — Gorritas.

Además un gran surtido de pasamanería, flecos de seda y lana, puntillas de guipur, botones terciopelo, flores, plumas, cintas de gro, y otros varios artículos.

Gran taller para confección de trajes y abrigos para Señoras y niños, con arreglo a figurines de Paris.

DICTÁMEN FAVORABLE VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados hace 50 años por

los mejores médicos.

EL VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES es uno de los más preciosos agentes de la terapéutica.

Su acción es energica y producida siempre 12 horas a lo mas después de su aplicación. Envuelto en un estuche metálico su trasporte es por demás fácil y puede naturalmente llevarse en su cartera el medio que tiene clientela en los pueblos o en el campo. Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vegigatorio.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES es la preparación más comoda para conservar los vegigatorios sin olor ni dolor. — Por su acción siempre igual produce una supuración abundante y regular. — Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

París, 78 Faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las Cápsulas Raquin. — Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor, a 22 reales. En Alicante, D. José Bellido.

Depositorios: En Madrid.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PILULES DE HOOG

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastráticas dispepsias etc.... para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil e imposible.

2º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruación difícil) y también para fortificar los temperamentos debilitados.

3º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTÓ-YODURO FERROSO-INTALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atómicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hoggs, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2.º París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en París, está indicado sobre cada frasco.

Depositorios: En Madrid.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES